



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
APRUEBA NÓMINA DE PRE-SELECCIÓN DEL "CONCURSO N°4 SAG-FNDR PARA LAS
17 COMUNAS DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y OTRAS COMUNAS
COMO CHEPICA, SANTA CRUZ, NANCAGUA, PALMILLA, PERALILLO, LAS
CABRAS, PEUMO Y PICHIDEGUA DEL PROGRAMA "SISTEMA DE
INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS
AGROPECUARIOS" DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO
O'HIGGINS, FINANCIADO CON RECURSOS DEL GOBIERNO REGIONAL, CÓDIGO BIP
40059666-039411, TEMPORADA 2024**

Se comunica a los Agricultores y Agricultoras postulantes al Concurso N°4 SAG-FNDR Para Las 17 Comunas del Plan de descontaminación ambiental y otras comunas como Chépica, Santa Cruz, Nancagua, Palmilla, Peralillo, Las Cabras, Peumo Y Pichidegua, Temporada 2024" del Sistema de incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, que la nómina de Pre-seleccionados estará a su disposición en las Oficinas del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, a partir del día miércoles 13 de noviembre de 2024.

Aquellos postulantes que se consideren perjudicados en el proceso de preselección para la obtención de incentivos, podrán solicitar dentro de un plazo de 10 días corridos, contados desde la fecha de publicación de la presente Resolución, la reconsideración de su situación ante el Director Regional del SAG, adjuntando los antecedentes que fundamente su petición.

OFICINAS SECTORIALES SAG REGION DE O'HIGGINS

Dirección Regional:	Cuevas 480, Rancagua	72-2221109
Oficina Rancagua:	Gamero 333, Rancagua	72-2240235 / +56998727952
Oficina San Vicente:	Walker Martínez 149, San Vicente	72-2571153/ +56984264538
Oficina San Fernando:	Valdivia 948, San Fernando	72-2711131/ +56977654637
Oficina Santa Cruz:	Nicolás Palacios 277, Santa Cruz	72-2821451/ +56998727822

Página web: www.sag.cl

**DIRECTOR REGIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**